



Área	Religión	Curso	1º ESO
Profesor	Fco Javier Vázquez de Prada Palencia	Grupo	A y B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Unidad 1. Dios, Creador

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

Unidad 2. La historia de Israel (I): de Abraham a la esclavitud de Egipto

Unidad 3. La historia de Israel (II): de Moisés al regreso del Exilio

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

Unidad 4. Jesucristo: verdadero Dios y verdadero Hombre

Unidad 5. Nuevo testamento: los evangelios

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

Unidad 6. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

Estos bloques de contenido organizados en seis unidades didácticas que se distribuyen así en tres evaluaciones:

1ª evaluación: UD 1 y 2

2ª evaluación: UD 3 y 4

3ª evaluación: UD 5 y 6

Al comienzo de cada evaluación se entregará a los alumnos una temporalización detallada con los contenidos de que se tratará en cada clase.

2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS.

De los siguientes EdeAE se señalan (en negrita) los que se consideran básicos.

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

1.1 Expresa por escrito sucesos por los que se reconoce que la realidad es dada.

1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.

2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.

3.1 Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.

4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.

4.2 Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.

1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.

2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.

3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.

1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.

2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.

3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.

2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.

2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.

2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología irá dirigida a potenciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto.

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se podrá completar con algunos trabajos por proyectos si el ritmo de trabajo del grupo lo permite.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos.

El tiempo de clase se dividirá en partes y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual permita el aprendizaje in situ de los contenidos trabajados. La clase se desarrollará siguiendo la **Metodología UCA (Unidad Completa de Aprendizaje)**, propia del colegio. En cada sesión habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
 - Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

Metodología del estudio personal

Orientar a los alumnos sobre los modos específicos de lograr los objetivos de su asignatura, es una parte esencial del trabajo del profesor. Esta tarea complementa y concreta la formación que han recibido sobre el uso de las TTI (Técnicas de trabajo intelectual) por parte del Departamento de Orientación.

En el caso de la asignatura de religión el aprendizaje vendrá dado por los textos trabajados en clase, por lo que la atención y participación serán fundamentales. En cada UD se determinarán los puntos clave en forma de preguntas y respuestas. Dichos puntos se explicarán detalladamente. El alumno, además de comprenderlos, deberá memorizarlos.

Cuando el alumno deba repasar por su cuenta para comprobar su grado de adquisición de los objetivos o para preparar un examen se recomienda que use un método similar al empleado en clase:

- Repaso previo de lo visto en la clase o periodo que se quiera repasar. Hará el esfuerzo de responderse a estas preguntas: ¿De qué iba la clase de hoy?; ¿Qué sabía yo de esto antes de la clase?; ¿Qué he aprendido?; ¿Me he quedado con alguna duda? De este modo se preparará para los siguientes pasos.
- Memorización de esas preguntas y respuestas que han sido señaladas en la UD, insistiendo en la comprensión de los conceptos y procurando sacar consecuencias prácticas para la vida.
- Anotará en el cuaderno las dudas que surjan en la sesión de estudio personal para plantearlas al profesor en la siguiente oportunidad que se le presente.

En todo caso, cada alumno ha de entender que el tiempo que deberá dedicar al repaso personal de la asignatura, lo marcará el grado de asimilación que consiga en clase. Un alumno que aproveche la clase al 100% solo debería dedicar tiempo a completar la memorización. Mientras que un alumno que en clase no logre entender y asimilar bien los nuevos objetivos deberá suplir con trabajo personal en casa.

4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Competencia en comunicación lingüística

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de Religión, así como también de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la Palabra de Dios, la exposición de sus contenidos, la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como la argumentación adecuada a esta edad, siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica el empleo de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano. Esta Revelación es rica en distintos lenguajes: el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía a los modos de expresión de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial, que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Asimismo, la enseñanza religiosa católica, en el ejercicio del aprendizaje del mensaje cristiano, capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones, así como también acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Todo lo anterior es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, pues se sirve de los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de los hechos sociales que se presentan en la clase de Religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario

Competencias sociales y cívicas

En estas competencias se integran los elementos esenciales para la humanización, elementos personales,

interpersonales e interculturales. Igualmente, recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de las potencialidades y capacidades

que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y el ejercicio de la ciudadanía democrática, y la comprensión de la realidad social en la que se vive. Hemos de ser conscientes de los valores del entorno, colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo para construir una sistema de valores propio y para vivir en coherencia con él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y las virtudes que permiten educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad y el ejercicio de la solidaridad, la cooperación, la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad. Todo eso ha de llevarse a cabo como expresión coherente del conocimiento de Dios, revelado en Jesucristo y, al mismo tiempo, como respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida que, ya en esta edad, se formulan los estudiantes.

De este modo, estamos apelando al principio básico de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, y ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y los valores universales, como respuesta a una profunda crisis de la humanidad y de orden moral. El alumnado necesita, a su vez, razones para amar, razones para vivir y razones para esperar. Estas deben basarse en la vida y en el mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, y construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio. Esto mismo también se consigue favoreciendo los aprendizajes

desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres.

Así, mejoran las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo, y es más fácil afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristiana. Los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación, tienen su fundamentación y sus referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de uno mismo y la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Conciencia y expresiones culturales

La contribución de la asignatura de Religión Católica a esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de cualquier expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestaciones del hecho religioso. El alumnado no solo va a conocer, sino que también podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en sus manifestaciones artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europeas occidentales, y la propia historia y cultura españolas, no se pueden comprender ni asumir si se prescinde del hecho religioso, presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es de todos conocido que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural en la que uno crece y se sustenta. Esta maduración se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo y de mayores contrastes culturales, de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y moral católicas presentan el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes.

Con ello, los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, y se motiva al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. Por otra parte, en el currículo de Religión Católica están presentes también los elementos esenciales que definen a las grandes religiones de la humanidad.

La enseñanza religiosa católica no solo aporta a la competencia cultural y artística unas destrezas y unos conocimientos del arte y la cultura con referencias religiosas, sino también el sentido y la profundidad de su presencia, que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Haciendo esto, se contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

También es cometido del docente evangelizar la cultura, generar cultura, trabajar al servicio de la realización de la humanidad según la verdad del ser humano. Esto es posible mediante una pertenencia determinante: la pertenencia a Jesucristo, el Señor, vivida en el presente a través de la pertenencia a la Iglesia.

Competencia de aprender a aprender

El área de Religión Católica, como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, impulso del trabajo en equipo, síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino. Por ello, aprender a aprender conlleva no solo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino también un marco de referencia aceptado voluntariamente según las propias convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y el bien.

La enseñanza religiosa proporciona a los alumnos y alumnas el principio sobre el que el ser humano debe sentirse orgulloso y motivado como hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo.

Competencia sobre sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En cuanto a la iniciativa y el espíritu emprendedor, la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela —cuyo objetivo irrenunciable es formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que la impide vivir libremente como persona— conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no es posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

Esta competencia no podrá realizarse si el estudiante no se conoce a sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio; también se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo esto conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo, que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio. El testimonio de mujeres y hombres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la asimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma, la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma del alumnado por el bien y la verdad.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión genera valores e integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas, como las que se orientan hacia el positivismo y el relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y las actitudes que favorecen la inserción social. Precisamente, la autonomía del individuo cristiano viene favorecida por la apertura a una visión del mundo y de la realidad que posibilita una formación

integral del alumnado, superando visiones parciales y determinantes de la libertad propia. Asimismo, capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y hacer con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La religión católica contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la Doctrina Social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con su medio físico y consigo mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez, apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren con esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y la fomenta.

Todas las aportaciones a las distintas competencias se pueden agrupar y definir —en cuanto a la aportación religiosa— como un desarrollo de la capacidad trascendente de la persona, es decir, su aportación espiritual y religiosa. Esto la capacita para dar sentido a su vida.

Con este objeto, conforman la capacidad trascendente: la apertura de la razón a la búsqueda de la verdad en la superación de todo itinerario racional reductivo; la capacidad de dejarnos confrontar e interpelar por la llamada a la libertad y a la felicidad verdadera; el empeño en el diálogo de la fe y la razón (de la fe y la cultura); la atención a la capacidad innata para dinamizar la inteligencia y llamar a la razón humana a la búsqueda del «algo más», propio de la búsqueda originaria que identifica a todo ser humano; la capacidad de ser y estar junto a los otros desde la fraternidad, el amor y la misericordia, el ansia de infinito y de plenitud del ser en la vida eterna... Todos estos son, entre otros, objetivos y elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias antes descritas.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios hoy en día para manejarse en un entorno digital. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital, resulta necesario abordar estos aspectos:

- ▶ La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes bases de datos y motores de búsqueda, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades de información.

- ▶ Saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.

- ▶ Tener capacidad para transformar la información en conocimiento a través de una apropiada selección entre diferentes opciones de almacenamiento.

- ▶ La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital que existen y de varios paquetes de software de comunicación, así como conocer su funcionamiento, sus beneficios y sus carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y qué valor tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que desemboquen en un beneficio común. Esto supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- ▶ La creación de contenidos: implica saber el modo en que los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

► La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos en línea, y las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información —propia y de otras personas—, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

► La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones respecto a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- La educación cívica y constitucional

6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

Además de lo indicado al tratar de la competencia en comunicación lingüística, cabría comentar que esta asignatura contribuye con el objetivo general de mejora de la lectura, potenciando la comprensión lectora, la profundización en el análisis de los textos y la precisión en la expresión. Se insistirá especialmente en la elaboración de los razonamientos y en la precisión al expresarse por escrito.

Además, en cada evaluación se permitirá llevar a cabo una exposición de 5 minutos de duración sobre algún personaje bíblico. Se bonificará con 0,1- 0,5 puntos. Para llevarla a cabo, el alumno reservará fecha al menos una semana antes.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación y calificación ha de ser coherente con el sistema de trabajo UCA antes descrito. La evaluación es continua y formativa, lo que significa que el profesor tendrá continuas referencias del nivel de aprendizaje logrado por sus alumnos.

Cada día la clase concluirá con una evaluación del objetivo que se había planteado al inicio. Dicha evaluación se llevará a cabo con la ficha de trabajo.

La nota final de la evaluación se calculará ponderando los instrumentos de evaluación del siguiente modo:

- Cada ficha de trabajo: 1 punto (habrá 9 por evaluación)
- Las notas de clase: 1 punto
- Si alguno no ha entregado las fichas de trabajo tendrá opción a un examen escrito.

Las notas de clase incluirán: las notas de las preguntas de clase; las preguntas diarias y otras notas que, en su caso, el profesor pueda recoger.

Al finalizar el curso, se propondrá un examen final que sólo es obligatorio para los que tengan alguna evaluación suspensa. El resto, lo puede hacer para subir nota.

La nota final será la media de la lograda en las tres evaluaciones. Si alguna no estaba suspendida y la ha recuperado se considerará que tiene un 5. Para subir nota basta con obtener en el examen una nota superior a la media del curso.

Los alumnos recibirán trimestralmente un boletín con la nota de la asignatura. Además, se les entregarán los exámenes que vayan realizando, siendo ellos los encargados de custodiarlos.

La nota final del alumno será la media de la reflejada en los tres boletines. Para hacer la media de esas tres evaluaciones, los alumnos han de tenerlas aprobadas. Aquellos que tras la 3ª evaluación tengan alguna evaluación no superada, podrán aprobarla en un examen que se hará en el mes de junio. Cada alumno deberá responder a las preguntas de las evaluaciones no superadas.

Los alumnos que deseen subir nota, podrán hacer una presentación oral previamente acordada con el profesor.

En el caso de suspender la asignatura tendrán opción a una prueba extraordinaria en septiembre. En ella se les examinará de los puntos previamente seleccionados de entre las preguntas que figuran al final de cada UD, el cuadro de historia bíblica y los Mandamientos (de la ley de Dios y de la Iglesia). Se aprueba con un 5.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

No es necesario en este caso.

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Apuntes de Religión 1º ESO, curso 2018-19, elaborados por el profesor de la asignatura.
- Temporalizaciones y exámenes archivados en la carpeta de asignaturas.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Esta asignatura se presta mucho a la realización de actividades complementarias, que se irán proponiendo en función de los intereses de los alumnos y de las oportunidades que se nos presenten.

12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.